



Acta del Consejo Ordinario del Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género, que tuvo lugar el jueves 10 de febrero de 2022 a las 09.30 h en primera convocatoria y a las 10.00 h en segunda, en el Seminario 2.

Excusaron su ausencia, por orden alfabético: Margarita Carretero González, Ana Gallego Cuiñas, M<sup>a</sup> Ángeles Gálvez Ruiz, M<sup>a</sup> del Mar García Calvente, Débora Godoy Izquierdo, Carmen Gregorio Gil, M<sup>a</sup> Luisa Jiménez Rodrigo, Cándida Martínez López, Jesús Martínez Sevilla, Lola Mirón Pérez, Ana M<sup>a</sup> Muñoz Muñoz, Teresa Ortega López, M<sup>a</sup> Angustias Parejo Fernández, Gerardo Rodríguez Salas, Amets Suess, Lorena Valenzuela Vela, Mar Venegas y Soledad Viéitez Cerdeño.

Estuvieron presentes, por orden alfabético: Ana Alcázar Campos, Carmen Caballero Navas, Ana del Cid Mendoza, Marian del Moral Garrido, Roser Manzanera Ruiz, Amalia Morales Villena, Victoria Robles Sanjuán y Adelina Sánchez Espinosa (se adjunta hoja de firmas).

La Directora da inicio al Consejo con el siguiente orden del día:

**1º Lectura y aprobación, si procede, del acta del Consejo ordinario del 15 de noviembre de 2022 (ver documento adjunto).**

Al haber sido enviada con antelación no se lee, sino que se consulta a las asistentes. Se aprueba por asentimiento sin que sea incluida ninguna modificación.





## 2º Informe de la dirección.

La directora informa al Consejo de varias cuestiones:

- Felicitarlos por celebración de las Segundas Trayectorias Feministas con Teresa Ortiz Gómez, espacio de encuentro más que de despedida, con alguien que aún sigue en la Universidad como profesora colaboradora. Así mismo, destaca la calidad científica y calidez del mismo, siendo la homenajeadada consultada en todo lo relativo a cómo y quiénes participaron.
- Nos comunica que, actualmente hay 11 proyectos de investigación competitivos (I+D+i) en el IUEMG y que esto abre la posibilidad de solicitar una Unidad de Excelencia. Para ello no solo se solicitaría una cita con el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, sino que se abrirá un debate interno previo en el seno del Instituto. Destaca la centralidad de conseguir la Unidad de Excelencia como una estrategia para consolidar estos estudios pero también para conseguir recursos.
- Nos informa que, siguiendo las sugerencias hechas en el anterior Consejo de Instituto, ha consultado con Paco O'Valle la posibilidad de que las investigadoras adscritas temporalmente al Instituto puedan disponer de un vínculo con el mismo en tanto se consolidan en la UGR como Contratadas doctoras o Titulares de Universidad (con sus dos sexenios de investigación que marca el reglamento). La consulta ha resultado negativa aunque sí se abre la posibilidad de reconocerles la antigüedad, cuando sean admitidas, desde que su primera adscripción al IUEMG.
- Nos comunica las actividades previstas en las que participa el IUEMG:





- a) Actividad Filmin Lab (narrativas cinematográficas feministas) impulsado por Marian del Moral, que el Instituto, junto con otras instituciones, cofinancia (se adjunta documentación informativa).
- b) Talleres metodológicos para la incorporación de la perspectiva de género en la investigación sociológica, organizado por la investigadora M<sup>a</sup> Luisa Jiménez Rodrigo y que el Instituto cofinancia.
- c) Próxima conferencia en el ciclo Conversaciones Feministas Compartidas. Se pasará la información.

Al hilo de lo anterior se recuerda la necesidad de comunicar las actividades que hagamos, tanto aquí como fuera, para darle visibilidad.

A continuación se abre un turno de palabras:

En primer lugar interviene la profesora Adelina Sánchez Espinosa resaltando la validez de las trayectorias de investigación que tenemos, de cara a la Unidad de Excelencia, rehaciendo la narrativa y empezando a pensar qué está aportando el IUEMG, también en relación a la capacidad de conseguir fondos. Sería una estrategia también por apoyar y poner en valor los estudios de género, aprovechando la coyuntura actual. Para finalizar sugiere buscar la fórmula para poder obtener un reconocimiento de dos sexenios, aportando resultados de investigación, si la persona no puede obtenerlos por el tiempo que lleva en la Universidad, y ver si esa equivalencia tendría el reconocimiento de la Junta de Andalucía en el proceso de acreditación del IUEMG como Instituto de Investigación.

En segundo lugar interviene la investigadora Ana del Cid Mendoza quien nos informa de que está preparando un seminario sobre arquitectura con perspectiva feminista en el que van a participar 6 ponentes, en la Escuela de Arquitectura, previsto para octubre para lo





que solicita una posible financiación. Se le informa que debe enviar el programa y la solicitud de financiación a [insmujer@ugr.es](mailto:insmujer@ugr.es), estando la dotación supeditada a la aprobación del presupuesto en el presente Consejo.

En tercer lugar interviene la profesora Carmen Caballero Navas narrando su difícil experiencia con el tema de los requisitos de los sexenios para formar parte de los Institutos. Así mismo, resalta la necesidad de poner en valor la inter y transdisciplinariedad de los estudios de género y su visibilidad, algo que puede darse en un contexto de una Unidad de Excelencia. Por último, pregunta cómo dar difusión a las actividades que vamos haciendo para que también se visibilicen en el seno del IUEMG. Se abre un turno de palabra con algunas sugerencias:

- a) Elaborar un banco de premios, ayudas, actividades que hacemos como miembros del IUEMG, por ejemplo, las actividades de difusión para las niñas y las mujeres en la ciencia.
- b) Contactar con prensa de la Universidad para difusión y ampliación de información de nuestras actividades.
- c) Habilitar un formulario para que las personas comuniquemos las actividades y que se le vaya dando difusión en la web del IUEMG.
- d) Contactar con la Unidad de Divulgación de la UGR para hacer difusión a través de ellas también.

Se recogen todas las propuestas, quedando pendiente valorar cuál(es) sería(n) más viables, dada la dotación de personal del IUEMG.





**3º Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de ocupación de espacios del Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género (ver documento adjunto).**

La Directora introduce este punto haciendo referencia a la situación actual de ocupación de los espacios y las necesidades de en los mismos, lo que ha llevado al envío de una propuesta previa, revisada en la Comisión de Gobierno, para que el Consejo la valore.

Tras varias anotaciones, que son aceptadas, el documento queda como se recoge en el anexo 1.

**4º Debate y aprobación, si procede, de la adscripción al Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género de Blanca García Peral (Contrato de Investigadora en Formación, FPU), Orianna Calderón (Contrato Investigadora postdoctoral Margarita Salas), Sam Fernández (Contrato Investigador Postdoctoral Margarita Salas) y Agostina Invernizzi (Contrato de Investigadora en Formación, FPI La Caixa).**

En primer lugar, la directora explica que hay una de las personas que ha retirado su solicitud de adscripción, Lola Martínez Pozo, al haber firmado un contrato de Ayudante Doctora en el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Se propone incluir una nueva solicitud llegada días antes a la celebración del Consejo, de Agostina Invernizzi, como investigadora con contrato de formación FPI de La Caixa, a lo cual accede el Consejo.

A continuación, las avalistas, una de ellas, proceden a presentar cada una de las candidaturas, habiéndose aportado previamente toda la información necesaria de todas. Ana Alcázar Campos presenta la candidatura de Blanca García Peral y Adelina Sánchez





Espinosa las siguientes: Agustina Invernizzi, Sam Fernández y Orianna Calderón. Se aprueban por asentimiento todas las adscripciones.

#### **5º Debate y aprobación, si procede, del cierre del ejercicio económico del año 2021.**

Se proporciona el cierre de ejercicio a las asistentes, tras lo cual la directora explica que ha habido un descenso en el presupuesto y una modificación de las partidas, habiendo un trasvase del capítulo 2 al capítulo 6 al haberse instalado toldos.

Se aprueba por asentimiento.

#### **6º Debate y aprobación, si procede, del presupuesto económico del año 2022.**

La directora presenta la previsión de gastos para el año 2022 y se proporciona la documentación relativa a la previsión de gastos. A continuación interviene la secretaria, Ana Alcázar Campos para aclarar que la aportación a Feminae este año no se prevé ya que cuenta con financiación derivada de la partida obtenida con la AACID, que genera un remanente. Se aprueba el presupuesto por asentimiento.

#### **7º Información del Programa de Doctorado en Estudios de las Mujeres.**

En este punto interviene la profesora Amalia Morales Villena aclarando que se ha incorporado como coordinadora del Programa en noviembre y que Roser Manzanera Ruiz cubre la baja como secretaria de la Comisión Académica del Doctorado.

A continuación da una serie de informaciones en relación con la defensa de los planes de investigación (17, de los cuales un plan no se aprobó y otra persona no lo defendió); la celebración de las jornadas doctorales en noviembre (con 23 comunicaciones y 36 personas asistentes); las nuevas matrículas (16); el número de tesis matriculadas del Programa (76 tesis); la celebración de la sesión de bienvenida, donde colaboró una alumna que se encuentra en un momento más avanzado de la tesis para explicar su experiencia; el plan de





formación, que ya figura en la web y que sigue la distribución temporal de otros años, lo cual ayuda para que el alumnado que reside fuera pueda organizarse.

A continuación, y tras algunas intervenciones de las asistentes, se plantean las siguientes sugerencias o advertencias:

1. Hacer un recordatorio de fechas importantes para el profesorado del Doctorado.
2. Dar la opción de seguir online las actividades formativas en casos concretos.
3. Fundamentar bien los motivos de ampliación de plazos de tesis, sobre todo de cara a la Escuela Internacional de Posgrado.
4. Tener en cuenta las circunstancias de los confinamientos de los distintos territorios a la hora de posibilitar la asistencia online a las acciones formativas.
5. Recordar los plazos de solicitud de mentorías para las doctorandas.

#### 8º Varios.

No hay intervenciones.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12.02 hs. del 10 de febrero de 2022, de todo lo cual doy fe como secretaria.

En Granada a 10 de febrero de 2022

Fdo: Secretaria

Ana Alcázar Campos

Vº Bº: Directora

Victoria Robles Sanjuán

